

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 249 Miércoles 31 de diciembre de 2014 Pág. 15040

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

13224 SUÁREZ H. S.A.

De acuerdo con el artículo 319 la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta de la Sociedad, de fecha 19 de diciembre de 2014, celebrada con carácter de universal, se acordó reducir el capital social en 1.445.789,64 euros, mediante la amortización de 240.564 acciones propias. El capital quedará fijado tras la reducción en 4.567.876,46 euros, dividido en 760.046 acciones de 6,01 euros de nominal cada una. Los acreedores tienen derecho a oponerse en los términos previstos en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Bilbao, 19 de diciembre de 2014.- El Administrador Único, D. Emiliano Suárez de la Villa.

ID: A140064360-1